

Huaquillas, 30 de Septiembre del 2014

Señora

JEANETH GÓMEZ ZEÑA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

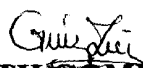
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **AGROHARICOMPANY S. A.**, en su acto Constitutivo, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTA** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **AGROHARICOMPANY S. A.**, se constituyó el 30 de Septiembre del 2014 mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


DARWIN MILTON SILVA IZQUIERDO
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Huaquillas, 30 de Septiembre del 2014


JEANETH GÓMEZ ZEÑA
PRESIDENTA
C.C. # 0150731420
Nacionalidad Peruana.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 409

Fecha de Repertorio: 12-nov-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha doce de noviembre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 80 en las fojas 229 a 229 del Tomo 1 celebrado entre: ([GOMEZ ZEÑA JEANETH en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA AGROHARICOMPANY S.A. en calidad de COMPAÑÍA])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL